



PREMIO MARISMAS: MUJERES POR LA IGUALDAD

*“Por un mundo donde seamos socialmente iguales,
humanamente diferentes y totalmente libres”.*

Rosa Luxemburgo

Huelva⁺
original



BASES DEL PREMIO

- I.- Las candidaturas deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dirigido a la Concejalía de Políticas Sociales e Igualdad. Estas podrán ser remitidas por cualquier persona, colectivo u organización pública o privada, y debiendo ir acompañadas de una propuesta al premio fundamentada y que justifique los méritos y la trayectoria de las mismas, para lo que el Ayuntamiento facilitará una ficha descriptiva, que es necesario cumplimentar a la hora de presentar la candidatura.
- II.- El plazo para la presentación de candidaturas será de 15 días naturales desde la publicación de la información de la apertura de plazo de presentación de dichas candidaturas.
- III.- Las candidaturas al premio que se propongan deberán acreditar una trayectoria reconocida de al menos 3 años en la labor de defensa de la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. Se valorarán todas las propuestas que se reciban, independientemente de las áreas de trabajo de las que procedan (ámbito social, cultural, de la salud, etc...) y en las que hayan desarrollado su labor.

- IV.- Las candidaturas podrán ser presentadas únicamente por personas físicas, colectivos u organizaciones públicas o privadas. No se valorarán especialmente las candidaturas avaladas o firmadas por más de una de estas proponentes.

- V.- Las candidaturas recibidas serán valoradas por una Comisión, cuya composición será:
 - Concejala de Políticas Sociales e Igualdad
 - Tres técnicas/os municipales.
 - Tres representantes del Consejo Local de la Mujer.

- VI.- El fallo de la Comisión se hará público y se comunicará de manera personalizada y directa a la personas premiadas, emplazándole al día de la entrega del premio.

- VII.- El Premio Marismas consistirá en la entrega de una estatuilla que simboliza el nombre que da título al mismo. Y se entregarán en un acto público que permita la participación e información de toda la población onubense.

PREMIOS MARISMAS: MUJERES POR LA IGUALDAD

“El nombre que titula el premio está ligado a la ciudad de Huelva, las marismas, dado que constituye uno de los rasgos más peculiares con los que se identifica a nuestra ciudad. La marisma simboliza la tierra y el agua, la fortaleza y los sentimientos de la mujer onubense.”

En torno a la conmemoración del **8 de marzo como Día Internacional de las Mujeres**, la Concejalía de políticas Sociales e Igualdad concede los *Premios Marismas*.

Con este premio se quiere reconocer la labor desarrollada en la ciudad de Huelva por personas, colectivos, y organizaciones públicas o privadas en la defensa de la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.